

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20209** *ESTRUCTURAS HAZIS, S.L.*

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 29.5.2009 en el procedimiento de ejecución número 70/2009 a instancia de Jose Luis Corvillo Santiago contra Estructuras Hazis, S.L. sobre Cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Estructuras Hazis, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.121,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar a la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 29 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090043936-1